



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Quindío

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN

ARTÍCULO 105 DE LA LEY 1123 DE 2007

DESPACHO 02

MAGISTRADO PONENTE: ÁLVARO FERNÁN GARCÍA MARÍN

CONSECUTIVO ACTA	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
01	12/06/2024	10:10 am	10:13 am	Sala de Audiencias Palacio de Justicia
RADICADO				
630012502000202400194 00				
ENLACE PLATAFORMA TEAMS MICROSOFT				
6300125 02 0002024 00194 00 DIEGO FERNANDO VARELA ARBOLEDA				

INTERVINIENTES

DISCIPLINADO

Nombres y Apellidos	Dirección	Teléfono	Correo
<i>DIEGO FERNANDO VARELA ARBOLEDA (NO COMPARECIÓ)</i>	CR 11 # 18 N - 17	3117019409	DIEGOF.VARELA@HOTMAIL.COM



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Quindío

MINISTERIO PUBLICO

Nombres y Apellidos	Dirección	Teléfono	Correo
RUTH SILVANA BOLAÑOS			

INFORMANTE / QUEJOSOS

Nombres y Apellidos	Dirección	Teléfono	Correo
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL QUINDÍO - DESPACHO 02			

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Saludo y verificación de los intervinientes
2. Se deja constancia de la no comparecencia del disciplinado, pese a ser citado por medio de todos los mecanismos legales, en todas las direcciones, teléfonos y redes sociales, sin obtener respuesta positiva. En consecuencia, se dispone utilizar el mecanismo del Edicto Emplazatorio, artículo 104 párrafo primero del CDA.

DECISIONES

Por Secretaría se emplazará de conformidad con el párrafo primero artículo 104 de la ley 1123 del 2007.

PRÓXIMA AUDIENCIA

El día 26 de junio del 2024, a partir de las 10:00 AM.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Quindío

En constancia firma quien presidió la diligencia,

Elaboró: Laura Gómez Galvis.

Firmado Por:

Alvaro Fernan Garcia Marin

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Consejo Seccional De La Judicatura

Sala 2 Disciplinaria

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84ddc1c12b5ce8d50accd8f29e2396eb3b53cc82535d98d603e472049924aaec**

Documento generado en 12/06/2024 10:58:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>